

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



ESCRITURA PÚBLICA N°: 2016-17-01-06-P00628

DECLARACION JURAMENTADA

OTORGADA POR
LARMIN GROUP LLC.

CUANTIA INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, jueves cuatro (04) de febrero del año dos mil dieciséis (2016), ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparece libre y voluntariamente: LARMIN GROUP LLC., debidamente representada por su APODERADA, PH REPRESENTACIONES CIA. LTDA., quien a su vez comparece representada por su PRIMER DIRECTOR EJECUTIVO, JORGE EDUARDO PAZ DURINI, conforme consta del poder y nombramiento que como habilitante se adjunta. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, de estado civil casado; legalmente capaz y hábil para

Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe por haberme presentado su cédula de ciudadanía, cuyas copia certificada se agrega como documento habilitante. Bien instruido por mí, la Notaria, en el objeto y consecuencia de esta escritura que a celebrarla procede libre y voluntariamente de acuerdo con la minuta que me presenta cuyo tenor literal dice lo siguiente: "**SEÑORA NOTARIA.-** En el protocolo de escrituras públicas que mantiene a su cargo, sírvase insertar una de la que conste la presente DECLARACIÓN JURAMENTADA, contenido al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARCIENTE:
Comparece al otorgamiento de la presente escritura, el señor **JORGE EDUARDO PAZ DURINI**, en calidad de **PRIMER DIRECTOR EJECUTIVO** de la compañía **PH REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, la cual es a su vez apoderada de la compañía **LARMIN GROUP LLC.**, sociedad organizada y existente bajo las leyes del Estado de Washington de los Estados Unidos de América, parte a la cual se le denominara el "Compareciente". El Compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito.

SEGUNDA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA.- El Compareciente, advertido de la gravedad del juramento y las penas de perjurio, con el fin de cumplir con las obligaciones de registro y declaración de información de accionistas extranjeros ante la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, tiene bien declarar lo siguiente:

a) Declaro bajo juramento que la compañía **LARMIN GROUP LLC**, accionista de la compañía ecuatoriana **SOCIEDAD INDUSTRIAL RELI S.A.**, se encuentra activa y existe legalmente en el Estado de Washington de los Estados Unidos de América, ha cumplido con sus obligaciones legales en dicho país hasta la presente fecha y su situación legal no ha variado desde la fecha de su

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.



incorporación. Usted señora notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este documento.".- **Hasta aquí la minuta.**- (firmado) Abogado Agustín Acosta C., matricula diez y siete guión dos mil diez guión diez y siete del Foro de Abogados de Pichicha.- Para la celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso y leída que fue al compareciente por mí la Notaria, se ratifica en cada una de las cláusulas para constancia de lo cual firma conjuntamente conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

N/E.M.P

Jorge Eduardo Paz Durini
JORGE EDUARDO PÁZ DURINI
PRIMER DIRECTOR EJECUTIVO
PH REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
APODERADA
LARMIN GROUP LLC.
C.C. 1704943982

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta del cantón Quito

卷之三



1. **THEORY**
2. **DATA**
3. **ANALYSIS**
4. **INTERPRETATION**
5. **REPORT**



040
040 - 0176 1704943982
PAZ CURINI JORGE EDUARDO
PERIODICO
1990-01-01 00:00:00 00:00:00
1990-01-01 00:00:00 00:00:00
1990-01-01 00:00:00 00:00:00
1990-01-01 00:00:00 00:00:00

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial D.O.Y.F.E que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en VNU hoja(s).

Quito a. 04 FEB 2016

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA BEXTA CANTÓN QUITO



PODER ESPECIAL
QUE OTORGA
LA COMPAÑÍA LARMIN GROUP LLC

A FAVOR
DE LA COMPAÑÍA
PH REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI, 5

G.M.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE**, ante mí, doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, comparece a la celebración de la presente escritura pública la **FUNDACIÓN MIRADA**, legalmente representada por el ingeniero Juan Pedro Gándara Guignabaudet, en su calidad de miembro del Consejo Fundacional y representante de la compañía, a su vez administradora y representante de la compañía **LARMIN GROUP LLC**. El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, hábil para

DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ
Notario Público

S

contratar y obligarse, en la calidad en que comparece, a quien de conocerlo doy fe, por cuanto me presenta sus documentos de identidad, cuyas copias se agregan a la presente y, dice que eleve a escritura pública la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO.**- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga el Poder Especial que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas. **PRIMERA.**

COMPARCIENTE.- Comparece el ingeniero Juan Pedro Gándara Guignabaudet, en su calidad de miembro del Consejo Fundacional y representante legal de la **FUNDACIÓN MIRADA**, a su vez administradora y Representante de la compañía **LARMIN GROUP LLC**, según se desprende de los documentos que se adjuntan como habilitantes de esta escritura y a quien en lo posterior se le denominará como la "Mandante" o la "Compañía".- **SEGUNDA.**-

ANTECEDENTE Y PODER ESPECIAL La compañía LARMIN GROUP LLC., es una compañía legalmente constituida en el estado de Washington de los Estados Unidos de América. La Compañía mediante el presente instrumento público y para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías ecuatoriana, en lo pertinente a la obligación de los accionistas (de nacionalidad distinta a la ecuatoriana) de compañías ecuatorianas de nombrar un apoderado en el Ecuador, otorga un poder especial a favor de la compañía PH REPRESENTACIONES CIA.

DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ
Notario Público



LTDA., a la que en lo posterior se le denominará la "Mandataria", para que a nombre y representación de la compañía LARMIN GROUP LLC., realice lo siguiente: (a) Actuar en calidad de Apoderado de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo seis de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, en los asuntos relacionados con su calidad de accionista de compañías ecuatorianas, principalmente de la compañía LARMIN GROUP LLC y, (b) Contestar demandas y cumplir con las obligaciones que la Compañía adquiera en la República del Ecuador, asuntos relacionados con su calidad de accionista de compañías ecuatorianas.- **TERCERA.- PLAZO.**- El presente poder especial tiene un plazo de vigencia indefinido, sin embargo de lo cual el Mandatario podrá renunciar al mandato y/o la Compañía podrá revocarlo a su solo arbitrio y voluntad.- **CUARTA.- LIMITE DE RESPONSABILIDAD.**- De conformidad con lo dispuesto en el último inciso del artículo seis de la Ley de Compañías, el Apoderado no será responsable del cumplimiento de las obligaciones de la Compañía.- Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público.- Hasta aquí la minuta que se halla firmada por Gabriela Villalobos Dávalos, abogada con matrícula profesional número cinco mil quinientos setenta y cinco del Colegio de Abogados de Pichincha, que queda elevada a escritura pública con todo su valor

DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ
Notario Público

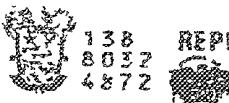
legal la misma que el compareciente la acepta y ratifica en todas sus partes, y leída que le fue íntegramente esta escritura por mí el Notario, firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.



Ing. Juan Pedro Gándara Guignabaudet
c.c. 120490087-0

FIRMADO) DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DE QUITO.

DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ
Notario Público



138 REPUBLICA de PANAMA
80372 * TIMBRE NACIONAL *
4872

2002 00

2002-6
2002-15

卷之三

REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No.865530

NOTA RRA. SEKTA
REGIST
CANTÓN QUITO

三
一

卷之三

THE VICTORY OF THE COMMUNISTS IN CHINA

WAGGON WAGA

ENCUENTRA EL SISTEMA LA FICHA 3072 DCC. 120551.
SI MIENTRAS LE AYUDÓ DE DOS MIL OCHO
LA SECCIÓN DE FUNDACIONES DE INGENIEROS INVADIDA.

SUE LA FUNDACION DE LOS LENTOS Y ARREGLOS

DUE SE(SI) FUNDATOR(E)S: F500M\$ /
1.5 PCT-100% STAKE OWNED

THE ETS WORKS FOR BETTER LIVES

卷之三

五國圖書館

LIBRA-CANDIDA.

THE BIR MEANT RESIDENTS ED: BUTTER NF & CO.

ME PARECE PONERLO EN EL MÁXIMO DE RODO, QUE SOLAMENTE SE PUEDE HACER
QUE SU SOLUCIÓN SEA PERFECTA.
QUE MI JUICIO ES PABLO.

ESTACIONES TIERRAS DE LA PROVINCIA DE GUANAJUATO Y DEL MEXICO. DE AGUA
DEL RIO SAN JUAN A LAS 01:21.10 P.M.

• 888-330-1138 • 888-330-1138 • 888-330-1138

100% VALOR DR. 8/- 37.00
WATERMELON NO. 401 -

NO. 600715000 - FOND PIZ. PATRIV.
SÉGUR. JUINUS 15. 1910

A circular stamp with a decorative border containing the text "REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD", "DIRECCIÓN GENERAL DE LA PROPIEDAD", and "MINISTERIO DE GOBERNACIÓN". The center features a coat of arms of Mexico. Below the stamp is the date "1908".

**Este Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto el contenido
del documento.**

Es copia de la copia que en —— foja(s) me
fue presentada. - Quito a, 04 de Septiembre, 2011

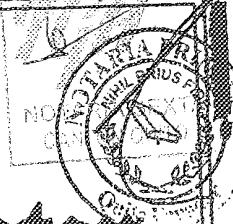
DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



Dr. Rodrigo Salgado Valdez

Washington
of the Secretary of State
and if Removed

UNITED STATES OF AMERICA



The State of Washington



Washington

Secretary of State.

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America

2. This public document has been signed by:

SAM REED

3. acting in the capacity of:

Secretary of State

4. bears the seal/stamp of:

State of Washington - 1889

CERTIFIED

5. at: Olympia, Washington

6. the: 8 day of February, 2011

7. by: Sam Reed, Secretary of State

8. No: 201101842

9. Seal/Stamp:

10. Signature:



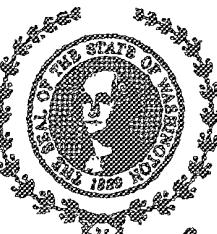
Given under my hand and the Seal of the State of Washington at Olympia, the State Capital

Sam Reed, Secretary of State



Do Rodrigo Roberto Valdez

UNITED STATES OF AMERICA
The State of Washington
Secretary of State.



I, Sam Reed, Secretary of State of the State of Washington and custodian of its seal,
hereby issue this

certificate that the attached is a true and correct copy of

CERTIFICATE OF FORMATION

of

LARMIN GROUP LLC

as filed in this office on February 1, 2011.

Date: February 7, 2011



Given under my hand and the Seal of the State
of Washington at Olympia, the State Capital

Sam Reed

Sam Reed, Secretary of State

Notaria 299a

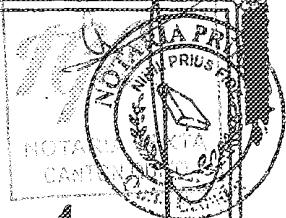
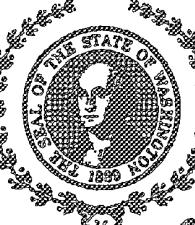


Dr. Rodriguez Salgado Valdez

UNITED STATES OF AMERICA

The State of Washington

Secretary of State



I, SAM REED, Secretary of State of the State of Washington and custodian of its seal,
hereby issue this

CERTIFICATE OF FORMATION

to

LARMIN GROUP LLC

a/an WA Limited Liability Company. Charter documents are effective on the date
indicated below.

Date: 2/1/2011

UBI Number: 603-084-105

APPID: 1938387



Given under my hand and the Seal of the State
of Washington at Olympia, the State Capital

The signature of Sam Reed.

Sam Reed, Secretary of State



Dr. Rodriguez Salazar Valdez

Notario Público

UNITED - LEVANTE

STATE OF WASHINGTON
REED
FEBRUARY 1, 2011
STATE OF WASHINGTON

603 084 106

01/23/11 1000104-002
\$795.00 R 0953082, 29597273
ea.2035941

163

CERTIFICATE OF FORMATION

OF

LARMIN GROUP LLC
(A Washington Limited Liability Company)

FIRST: The name of the limited liability company ("Company") is LARMIN GROUP LLC.

SECOND: The Company shall exist for a period of thirty years (30) years from the date of filing of this Certificate of Formation with the Secretary of State of Washington.

THIRD: The purpose of the Company shall be to engage in any lawful act or activity for which a limited liability company may be formed under the Limited Liability Company Law of the State of Washington, and subject to the purposes stated in the Operating Agreement.

FOURTH: The registered office, which address is identical to the business office of the registered agent in Washington is 2015 33rd Street, Everett, WA 98201. The name of the registered agent at such address is Ken Schneider.

FIFTH: I, Ken Schneider, hereby consent to serve as Registered Agent to the State of Washington for the above named Company. I understand that as agent for the Company, it will be my responsibility to accept Service of Process on behalf of the Company; to forward mail to the Company; and to immediately notify the Office of the Secretary of State in the event of my resignation or of any changes in the Registered Office address.


After my Signature

Ken Schneider
Name and Title

1-24-11
Registered
Date

SIXTH: The Company shall be managed by the members with full powers to operate and bind the undertaking, subject to the terms and conditions of the limited liability company agreement ("Operating Agreement") and the laws of the State of Washington. The name of the initial member of this Company shall be:

FUNDACION MIRADA

The name of the initial manager of this Company shall be:

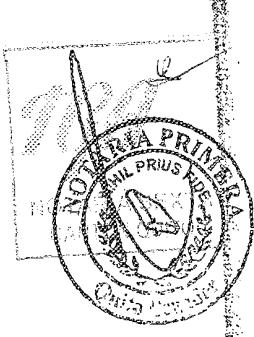
FUNDACION MIRADA

SEVENTH: The total amount of Capital Contributions shall be determined by all Members. Contributed Capital of the Company shall be divided into Limited Liability Company equities representing Members' shares of the Company profits and losses. No member has the right to assign all and/or any of his Limited Liability Company interest unless consented by all Members of the Company.



Dr. Rodriguez Salcedo Valdés

EIGHTH: The principal place of business is PANAMA, 54th Street, Marbella, Panama City.



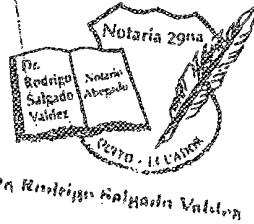
NINTH: The name and address of the organizer forming the Company at the instruction of its members is:

Jeff Tindall
1220 N. Market Street
Suite 808
Wilmington, DE 19801.

IN WITNESS WHEREOF, the undersigned has executed this Certificate of Formation of GARUA MANAGEMENT LLC this 20th day of January, 2010.

A handwritten signature of Jeff Tindall.

Jeff Tindall, Organizer



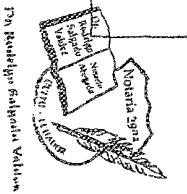
Congratulations:

You have completed the initial filing to create a new business entity. The next step in opening your new business is to complete a **Master Business Application**. You may have completed this step already. The Master Business Application can be completed online or downloaded at: <http://www.dol.wa.gov/business/file.html>

If you have any questions about the master application, or would like a master application package mailed to you, please call the Department of Licensing at 360-664-1400.

If you have questions about report and registered agent requirements, please contact the Corporations Division at 360-725-0377 or visit our website at: <http://www.secstate.wa.gov/corps>

KEN SCHNEIDER
2015 33RD ST
EVERETT, WA 98201



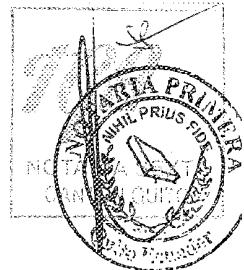
IMPORTANT

To keep your filing status active and avoid administrative dissolution, you must:

1. **File an Initial Annual Report** within 120 days of the date your corporation or limited liability company (LLC) was filed. The date of filing is stated on your certificate. Please complete and return the enclosed Initial Annual Report, together with the \$10 filing fee.
2. **File an Annual Report** and pay the annual license fee each year before the anniversary of the filing date for the entity. The registered agent will be sent notice of the Annual Report requirement. But it is the corporation or LLC's responsibility to file the report even if no notice is received.
3. **Maintain a Registered Agent** and registered office in this state. You must notify the Corporations Division if there are any changes in your registered agent, agent's address, or registered office address. Failure to notify the Corporations Division of changes will result in misrouted mail, and possibly administrative dissolution.

If you have questions about report and registered agent requirements, please contact the Corporations Division at 360-725-0377 or visit our website at: <http://www.secstate.wa.gov/corps>

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA



EL ESTADO DE (sello) WASHINGTON
Secretaría de Estado
APOSTILLA

(Convención de la Haya realizada el 5 de Octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de America.
2. Este documento publico ha sido firmado por : SAM REED
3. Actuando en capacidad de : Secretario de Estado
4. Lleva el sello/estampado de: Estado de Washington-1889

CERTIFICADO

5. En: Olympia, Washington
6. El: 8 de Febrero del, 2011
7. Por: Sam Reed, Secretario de Estado
8. No: 201101842
9. Sello/Estampado:
- 10: Firma: (ilegible)

Sello

Dado bajo mi mano y el sello
del Estado de Washington en
Olympia; El Estado Capital

Sam Reed, Secretario de Estado



Dr. Rodrigo Salgado Valdez

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

**EL ESTADO DE (sello) WASHINGTON
Secretaria de Estado**

Yo, Sam Reed, Secretario de Estado del Estado de Washington y guardián de este sello, por la presente emite este

Certifica que el adjunto es una correcta y verdadera copia de

CERTIFICADO DE FORMACION

DEL

LARMIN GROUP LLC

Tal como se encuentra registrado en esta oficina el 1 de Febrero, 2011

Fecha: Febrero 7, 2011

SELLO

Dado bajo mi mano y el sello
del Estado de Washington en
Olympia; El Estado Capital

(FIRMA ILEGIBLE)
Sam Reed, Secretario de Estado



Dr. Rodrigo Salgado Valdez

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA



EL ESTADO DE (SELLO) WASHINGTON
Secretaria de Estado

Yo, Sam Reed, Secretario de Estado del Estado de Washington y guardián de este sello, por la presente emite este

CERTIFICADO DE FORMACION

A

LARMIN GROUP LLC

Un/Una Compañía sociedad de responsabilidad limitada. Los documentos entran en vigor en la fecha abajo indicada.

Fecha: 2/1/2011

Numero UBI: 603-084-105

APPID: 1938387

(SELLO)

Dado bajo mi mano y el sello
del Estado de Washington en
Olympia; El Estado Capital

(FIRMA ILEGIBLE)
Sam Reed, Secretario de Estado



Dr. Rodrigo Salgado Valdez

CERTIFICADO DE FORMACION

DE

LARMIN GROUP LLC
(Una Compañía de responsabilidad Limitada de Washington)

PRIMERO: El nombre de la compañía (Compañía) es LARMIN GROUP LLC.

SEGUNDO: La compañía deberá existir por un periodo de treinta años (30) desde la fecha de la registración de este certificado de formación con el Secretario de Estado de Washington.

TERCERO: El propósito de la compañía será el de tomar parte en cualquier acto lícito o actividad por la cual la compañía de responsabilidad limitada del Estado de Washington, y sujeto a los propósitos estipulados en el acuerdo operacional.

CUARTO: La oficina registrada, cual dicha dirección es idéntico al de la oficina de negocios del agente registrado en Washington es en la 2015 33rd calle, Everett, WA 98201. El nombre del agente registrado en dicha dirección es Ken Schneider.

QUINTO: Yo, Ken Schneider, por la presente doy consentimiento a servir como agente registrado de la compañía, será mi responsabilidad el de aceptar servicios de proceso por parte de la compañía, el de redireccionar correspondencia a la compañía; y el de inmediatamente notificar a la oficina del Secretario de Estado en el evento de mi registración o de cualquier cambio en la dirección de la oficina registrada.

(FIRMA ILEGIBLE)
Firma del agente

(FIRMA ILEGIBLE)
Nombre y Titulo

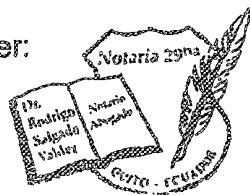
1-24-11
Fecha registrada

SEXTO: La compañía deberá ser manejada por miembros con poder absoluto para operar y vincular la empresa, sujeto a los términos y condiciones del acuerdo de la compañía de responsabilidad limitada ("acuerdo operacional") y las leyes del Estado de Washington. El nombre del miembro inicial de esta compañía deberá ser:

FUNDACION MIRADA

El nombre del gerente inicial de esta compañía deberá ser:

FUNDACION MIRADA



Dra. Rodrigo Salgado Valdez.

SEPTIMO: El total de la contribución capital deberá ser dividida entre las equidades de la compañía de responsabilidad limitada representando acciones de los miembros de la compañía de sus ganancias y perdidas. Ningún miembro tiene el derecho de asignar todo y o alguno de los intereses de la compañía de responsabilidad limitada al menos con consentimiento por todos los miembros de la compañía.

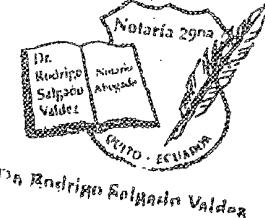
OCTAVO: El lugar principal de negocios es PANAMA en la Calle 54, Marbella, Ciudad de Panamá.

NOVENO: El nombre y dirección del organizador formando la compañía con esta instrucción es:

Jeff Tindall
1220 N. Calle Market
Suit 808
Wilmington, DE 19801

EN FE DE LO CUAL, el abajo firmante ha ejecutado este certificado de formación de GARUA MANAGEMENT LLC este 20th de Enero, 2010.

(FIRMA ILEGIBLE)
Jeff Tindall, Organizer



L

(sello) Secretario de Estado

SAM REED

Felicitaciones:

Usted a completado la registracióin inicial para crear una nueva entidad de negocios. El próximo paso para abrir su nuevo negocio es el de completar una aplicación de Maestría en Negocios. Usted a lo mejor ya completo este paso. La aplicación de maestría en Negocios puede ser completado online o descargado en: <http://www.dol.wa.gov/business/file.html>

Si usted tiene alguna pregunta con respecto a la aplicación a la maestría, o le gustaría que le envien un paquete de aplicación a una maestría por favor llamar al Departamento de Licencias al 360-664-1400.

Si usted tiene preguntas con respecto a reportes y requerimientos de agentes registrados por favor contactar a la División de Corporaciones al 360-725-0377 o visite nuestra pagina Web al <http://www.secstate.wa.gov/corps>

KEN SCHNEIDER
2015 CALLE 33rd
EVERETT, WA 98201



Dr. Rodrigo Salgado Valdez



IMPORTANTE

Para mantener su estado de registración activo y evitar disolución administrativa, usted debe:

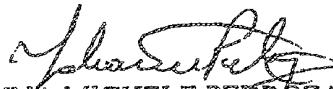
1. Registrar un reporte inicial anual. Dentro de los 120 días de la fecha en la que su corporación o compañía de responsabilidad limitada (LLC) fue registrado. La fecha de la registración esta estipulado en su certificado. Por favor complete y retrace el reporte inicial anual, junto con un costo de registración de \$10.
2. Registrar un reporte Anual y pagar el costo anual de licencia cada año antes del aniversario de la fecha de registración para la entidad. El agente registrado será enviado una notificación del requerimiento del reporte anual. Pero es la corporación o la responsabilidad de LLC's el de registrar el reporte aun sin ninguna notificación ha sido recibida.
3. Mantener un agente registrado y registrar la oficina en este estado. Usted debe notificar la división de corporación si es que hay algún cambio en la dirección del agente o de la oficina registrada. Fallo en notificar los cambios de la división de corporaciones resultara en correspondencia mail redireccionado, y posible disolución administrativa.

Si usted tiene preguntas con respecto al reporte y los requerimientos de agente registrado por favor contactar la división de corporación al 360-725-0377 o visitar nuestra pagina Web al :<http://www.secstate.wa.gov/corps>



Dr. Rodrigo Salgado Valdez

EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL TRADUCCIÓN DEL IDIOMA INGLÉS AL IDIOMA ESPAÑOL, ES TODO LO QUE PUEDO AFIRMAR SALVO ERROR U OMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 24 DE LA LEY DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO PROCEDO A LEGALIZAR MI FIRMA.

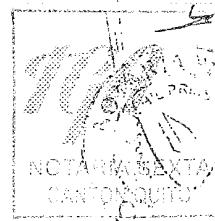

SRTA. JOHANNA MICHELE PEDROZA CUEVA
C.C. 141372706-1

ARTICULO 24 DE LA LEY N° 100 DE 2008
firmas de ... SRTA. JOHANNA MICHELE
... PEDROZA CUEVA ... X-X-X-X-X-X
... X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X
es (son) auténticas (s). Quito, el 26 MAR 2011






Dr. Rodrigo Salgado Valdez



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA.

APELLICIOS Y NOMBRES: PEDROZA MONTESDEOCAS JUAN
JOHANNA MIRELLA
LUGAR DE NACIMIENTO: United States of America
Bogotá
FECHA DE NACIMIENTO: 1984-03-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Soltera

171372700-1

INSTRUCCION PROFESION: ESTUDIANTE
BASICA

APELLICIOS Y NOMBRES DEL PADRE: PEDROZA MONTESDEOCAS JUAN

APELLICIOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CUEVA VEINTIMILLA GLADYS INÉS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO

2010-12-29

FECHA DE EXPIRACION: 2020-12-29

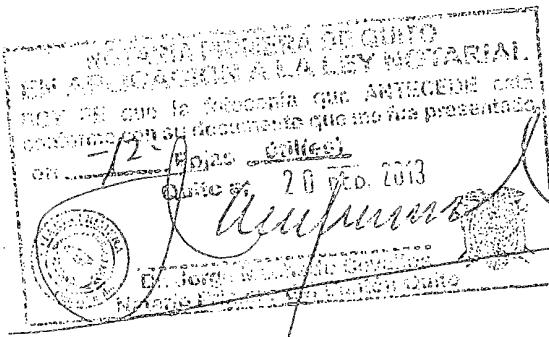
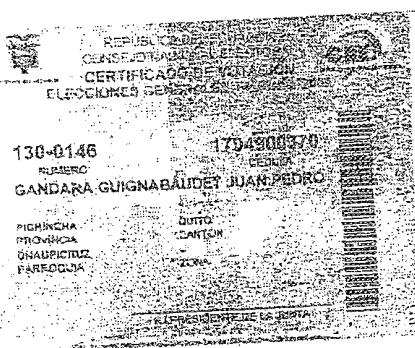
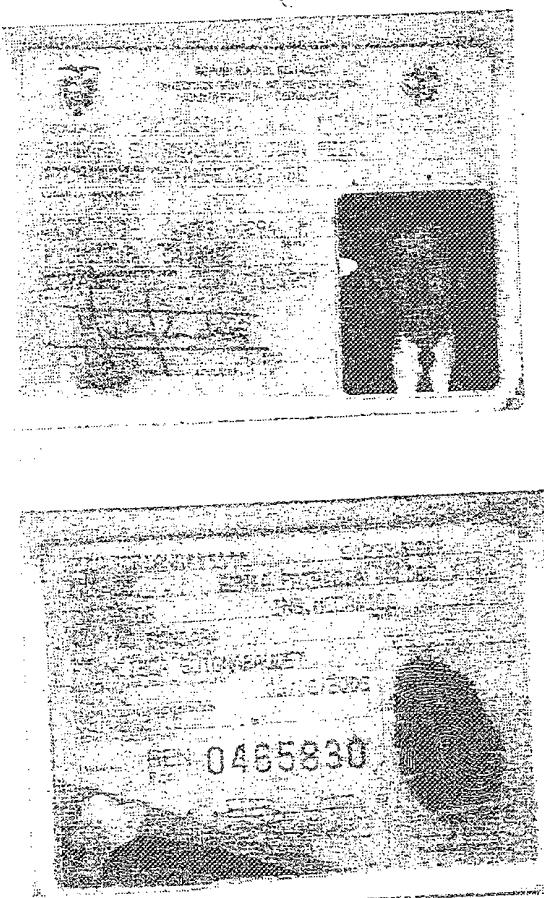
DIRECCION GENERAL

ESTADO ECUADOR

Es copia de la copia que en -15-
fue presentada - Quito a, 04-ABR-2011
- 15 -

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

Dr. Rodrigo Salgado Valdez



SE OTORGÓ ANTE EL DOCTOR
RODRIGO SALGADO VALDEZ, NOTARIO VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON QUITO, CUYO ARCHIVO SE ENCUENTRA
ACTUALMENTE A MI CARGO, EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA DE PODER
ESPECIAL OTORGADO POR LA CIA. LARMIN GROUP LLC A
FAVOR DE PH REPRESENTACIONES.- QUITO , VEINTINUEVE
DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE..

NOTARIA SEXTA: En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la fotografía que antecede está constituida en el
original que me fue presentado el dia 25 de Abril.

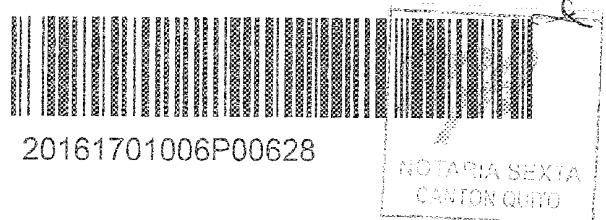
DOCTOR WILS ENRIQUE VILLAFUERTE
NOTARIO VIGESIMO NOVENO SUPLENTE DEL
C.C.N. EN QUITO

Quito 6
04 FEB 2016



Factura: 001-002-000017953

20161701006P00628



NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escriftura N°:	20161701006P00628						
ACTO O CONTRATO: DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE FEBRERO DEL 2016, (12:32)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificaci ón	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	LARMIN GROUP LLC.	REPRESENTA DO POR	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXTRANJERA	603084105	ESTADOUNIDEN SE	APoderado (A)	PH REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificaci ón	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: EXISTENCIA LEGAL							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Se otorga ante mí y en fe de ello confiero ésta
copia certificada, firmada y sellada en

Quito a, 04 FEB. 2016



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta - Quito D.M.